UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
RESOLUCIÓN N° 036
Septiembre 23 de 2014

Por la cual se asignan los recursos a los proyectos de Intervención en la Convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión BUPPE 2014.

LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades estatutarias, consignadas en el Acuerdo Superior 124, Capítulos I, II, III Artículos 42, 44, 46 y 47; y la Resolución Rectoral 21.000 de 2005 y la Resolución de la Vicerrectoría de extensión 014 de diciembre de 2005;

CONSIDERANDO

1. Que la Vicerrectoría de Extensión realizó la IX Convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión BUPPE 2014 para los proyectos de intervención, según los términos de referencia que aprobó el Comité de Extensión en su sesión del 3 de abril de 2014, acta N° 3.
2. Que efectuada la evaluación por parte de los jurados se seleccionaron 19 proyectos, que cumplieron con los requisitos establecidos y alcanzaron los máximos puntajes, teniendo en cuenta un límite de 80 puntos como mínimo.
3. Que los proyectos fueron evaluados por expertos internos y externos, con amplio reconocimiento y trayectoria académica y profesional en las diferentes áreas del conocimiento.
4. Que los proyectos seleccionados se enmarcan en el Plan de Acción de la Universidad período 2012-2015 y cumplen todos los requisitos exigidos en los Términos de Referencia, los cuales buscan apoyar iniciativas que fortalecen la interacción Universidad-sociedad, así como articular los procesos de docencia, investigación y extensión.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar la suma de $297.227.282 (Doscientos noventa y siete millones doscientos veintisiete mil doscientos ochenta y dos pesos) para cofinanciar 19 proyectos que obtuvieron los mayores puntajes, en la Convocatoria de Extensión 2014, en ningún caso inferior a 80, cuya erogación se hará por la unidad ejecutora especial de la Vicerrectoría de Extensión 8822.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desembolsar en la vigencia 2014 lo correspondiente al 60% y en la vigencia 2015 el 40%, según los términos de referencia, y de acuerdo con la distribución y asignación específica, expresada en pesos, contenida en el cuadro de resultados.

ARTÍCULO TERCERO: Destinar $6.000.000 (seis millones de pesos) para el pago de evaluadores externos de la convocatoria 2014, en proyectos de intervención, con cargo a la unidad ejecutora 8822 de la Vicerrectoría de Extensión.

ARTÍCULO CUARTO: Dar a conocer los resultados de la convocatoria, tal como se reseña a continuación:

CONVOCATORIA PROYECTOS DE INTERVENCIÓN BUPPE 2014				
No.	**Nombre del Proyecto**	**Dependencia**	**Puntaje**	**Monto Cofinanciación**
1	Estrategias de fortalecimiento y difusión del conocimiento en temas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), derecho al territorio y al agua desde la mesa interbarrial de desconectados en su línea de comunicaciones hacia la población de las comunas tres y ocho de la ciudad de Medellín.	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	98,5	$ 16.000.000
2	Sistematización de la experiencia del proyecto "Crecer con Dignidad: servicios de atención para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias de la ciudad de Medellín" en los procesos de acompañamiento y seguimiento familiar y el proceso de prevención e interacción a población de Niños, Niñas y Adolescentes en Explotación Sexual Comercial.	INTERDISCIPLINARIO	95	$ 16.000.000
3	Formación en salud sexual a profesores de secundaria instituciones públicas del municipio de Medellín.	Escuela de Microbiología	94,5	$ 16.000.000
4	Digitalización y elaboración de índice analítico de protocolos de escribanos y de notaría de la ciudad de Antioquia, 1630 - 1900. Primera fase 1630 - 1820. (50 tomos).	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	94	$ 16.000.000
5	Recreación de la memoria comunitaria en el contexto escolar mediante estrategias narrativas y de comunicación.	Facultad de Comunicaciones	94	$ 16.000.000
6	Caracterización de egresados de la Escuela de Microbiología: Una estrategia para establecer nuevos vínculos.	INTERDISCIPLINARIO	93	$ 15.800.000

7	Formación para el manejo integral del agua al personal técnico y administrativo de los acueductos veredales en los municipios de El Peñol y Guatapé.	Corporación Académica Ambiental	92,5	$ 15.893.600
8	XX Concierto encuentro de cuerdas tradicionales: enseñabilidad de las técnicas para bandola, tiple y guitara.	Facultad de Artes	91,5	$ 12.000.000
9	Construcción colectiva del derecho a la salud: una iniciativa desde la educación popular.	INTERDISCIPLINARIO	91,5	$ 16.000.000
10	Plantas medicinales: la revolución desde el conocimiento tradicional.	Facultad de Educación	91	$ 14.513.000
11	Taller de epidemiología teórica – 2014.	Facultad Nacional de Salud Pública	90	$ 16.000.000
12	Sistematización de las experiencias de La Práctica académica de rotación "Administración en Salud Animal" del programa de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia.	Facultad de Ciencias Agrarias	89,5	$ 16.000.000
13	Educando la competencia socioemocional para favorecer el desarrollo de la actividad profesional y personal de estudiantes y egresados de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.	Facultad de Educación	89	$ 16.000.000
14	Capacitación a educadores del área de sociales, vigías del patrimonio y guías de turismo sobre la interpretación cultural y natural de 6 municipios del Valle de Aburrá.	Corporación Académica Ambiental	88	$ 16.000.000
15	Estudio de capacidades de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas que permita definir una línea de base, que favorezca el establecimiento de políticas y líneas de desarrollo de la Extensión.	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	87	$ 15.725.672
16	Seguimiento a una cohorte de binomios madre-hijo asistentes al programa gestantes y menores de 3 años y atención de 30 nuevos binomios mediante una estrategia en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia de comunicación para la prevención de las enfermedades bucales.	Facultad de Odontología	87	$ 15.737.000

17	Valoración de la Pérdida de Capacidad Laboral en personas en situación de desplazamiento forzado.	Facultad Nacional de Salud Pública	87	$ 16.000.000
18	Dando a conocer el cáncer cervicouterino.	Escuela de Microbiología	87	$ 15.610.510
19	Gestión integral de residuos sólidos tóxicos en las fincas productoras de café en el municipio de Andes (Ant).	Corporación Académica Ambiental	85,5	$ 15.947.500
Valor TOTAL				**$297.227.282**

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Vicerrector General en funciones de Vicerrector de Extensión

BB.